



**Al contestar por favor cite estos datos:**  
Radicado No.: 202241640100000131  
Fecha: 24-01-2022  
TRD: 4164.010.13.1.953.000013  
Rad. Padre: 202141730102871112

LUIS OTERO  
[luisotero22@gmail.com](mailto:luisotero22@gmail.com)  
Santiago de Cali

Asunto: Respuesta sobre reunion

Cordial saludo

Mediante el presente, nos permitimos manifestar, que la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana creada mediante Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 del 28 de septiembre de 2016, tiene como misión diseñar e implementar políticas, programas y proyectos que permitan la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, la promoción y protección de los derechos humanos y el fomento de una cultura y pedagogía de paz y reconciliación.

Dicho lo anterior y en atención a su petición, mediante la cual solicita sea convocada una reunión para discutir los temas por usted planteados, se podrá contactar con el contratista YOSHUA JAFET VANEGAS al número telefónico 320 6362402 o al correo oficial [yhoshua.vanegas@cali.gov.co](mailto:yhoshua.vanegas@cali.gov.co), con el fin de agendar una reunión y ampliar la respectiva información.

Atentamente



DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA  
Secretario de Despacho

Elaboró: María Camila Mosquera Luna - Contratista   
Revisó: Omar Farut Pedraza Gómez – Jefe Unidad de Apoyo a la gestión 

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:  
[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)